

Guayaquil, 29 de Marzo del 2013

INFORME DE COMISARIO

A LOS SOCIOS DE

CHEM MASTER CIA. LTDA

1.- He revisado el Balance General de **CHEM MASTER CIA LTDA**, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones de los Estados Financieros correspondientes a la Ley de Compañías:

.El cumplimiento por parte de los Socios de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.

.Si la correspondencia, los libros de Actos de Junta General de Socios, libro talonario y libro de contabilidad, se llevan y se conversan con las disposiciones legales.

.Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.

3.- Los resultados de mis pruebas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de **CHEM MASTER CIA LTDA**, con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Socios de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Socios, omisión de asuntos en el orden del día de las Juntas Generales de Socios, que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

Atentamente



C.P.A. MILTON ROBERTO SILVESTRE SORIANO

COMISARIO PRINCIPAL

C.I.0904103587